



Expediente: 610/19
Carátula: QUINTEROS MIRTA ALEJANDRA C/ GOMEZ DE ESTOFAN EMIDIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ DE ESTOFAN, EMIDIA DEL CARMEN-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION
27258437913 - QUINTEROS, MIRTA ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 610/19



H20703667786

JUICIO: QUINTEROS MIRTA ALEJANDRA c/ GOMEZ DE ESTOFAN EMIDIA DEL CARMEN s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 610/19

En fecha 15/03/2024 y atento al decreto que antecede, remito digitalmente los presentes autos al **Sr. Agente Fiscal Civil de este Centro Judicial** a fin de que dictamine si se encuentra debidamente trabada la litis en el presente proceso, haciéndose constar que todas las actuaciones se encuentran registradas en el sistema SAE para su consulta.cs

Actuación firmada en fecha 15/03/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.